



Adela Castaño Diéguez Teniente de Alcalde Delegada

PREGUNTA RELATIVAS A PARTIDA PRESUPUESTARIA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA FORMULADA POR EL GRUPO POLITICO PP:

- 1.- ¿Qué gastos se han efectuado de la partida correspondiente a Publicidad y Propaganda durante los años 2018 y 2019?
- 2.- ¿Qué empresas han sido las adjudicatarias de las correspondientes contrataciones?
- 3.- ¿Cuál ha sido el objeto de los distintos contratos?

Respuesta: Con respecto a las preguntas relacionadas por el Grupo Popular referente a la partida presupuestaria: 70219-33410-22602 por valor de 3.000.-€, no ha sido necesario hacer uso de la misma y por tanto se ha vinculado al global der la partida de Ocio y Tiempo Libre para usarla en todas las actividades puestas en marcha en el Distrito tanto en el año 2018 como en el año 2019 y con especial incidencia en el barrio de Torreblanca en el marco del Plan Integral.

Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma

La Teniente de Alcalde, Delegada de Igualdad, Educación,

Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos,

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	S6IWDrzt/vptKyF+pH0ehQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/01/2020 10:21:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S6IWDrzt/vptKyF+pH0ehQ==		

